



Secretaría de  
**Finanzas**  
Gobierno de la República

## CIRCULAR No. SGRH-13/2024

PARA AUTORIDADES, DIRECTORES, JEFES Y COLABORADORES DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

La Sub Gerencia de Recursos Humanos comunica lo siguiente:

En cumplimiento del artículo N°. 88 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, el cual establece que la Evaluación de Desempeño debe realizarse en el mes de noviembre de cada año, se comunica que la Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC), **inicia a partir de hoy lunes 25 hasta el miércoles 27 de noviembre**, con la aplicación de evaluación de desempeño 360° correspondiente al año 2024, misma que será aplicada por medio de un cuestionario digital vía correo electrónico, en este sentido, se instruye a todo el personal a permanecer atentos a sus cuentas de correo institucional o personal. Es importante mencionar que el cuestionario debe responderse a la brevedad posible, una vez que abra el cuestionario, contará con una **(1) hora** para poder completar el proceso.

Se les insta a mantener la objetividad al momento de realizar la evaluación o recibir la retroalimentación.

Atentamente.



**Armando Flores Zelaya**

Sub Gerente de Recursos Humanos

Tegucigalpa, M. D. C., 25 de noviembre del año 2024.

Cc: Archivo  
AFZ/FD